

**ACTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JARTERCOM CIA.LTA CIA. LTDA.**

FECHA: 30 DE ENERO DEL 2020

Siendo las diez horas del treinta de enero del dos mil veinte se instala la sesión de la Junta General Ordinaria de JARTERCOM CIA LTA , bajo la dirección del presidente de la compañía.

Mediante secretaría la presidencia solicita se considere la presencia de los accionistas y se determina que se encuentran presentes el cien por cien de los accionistas, por lo que pide se de lectura a la convocatoria enviada a los accionistas, 5 de enero del 2019 que dice lo siguiente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía JARTERCOM Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de los Accionistas, a realizarse el día trece de enero del 2019, a partir de las once horas en el domicilio de la compañía ubicado en Miguel Diaz 3-79 y José Burbano de la ciudad de Cuenca para tratar el siguiente orden del día:

1.-Conocimiento del Informe de Labores del Gerente ejercicio 2019

2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019

El presidente manifiesta que ésta es la convocatoria por lo que da inicio a la Junta General, por lo que solicita al Gerente de la empresa para que emita el informe de labores correspondiente al año 2018, el mismo que es leído en dicho informe se indica todas las novedades ejecutadas, luego de la lectura, el presidente pone en consideración de los accionista el informe de labores después de algunas deliberaciones de parte de los accionistas el informe del gerente es aprobado.

2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, el mismo que luego de preguntas y de algunas deliberaciones, comentario etc., es aprobado en su totalidad. El Presidente de la Junta manifiesta que al existir consenso sobre los Estados Financieros de la empresa presentados el 31 de Diciembre del 2019 son aprobados, de parte de la junta general ordinaria manifestando que no se distribuya las utilidades luego de las deducciones legales, en razón que la empresa requiere liquidez para operar.

El señor presidente solicita un receso a la Junta General de Accionista para la elaboración del acta, la misma que es leída en su totalidad siendo las catorce horas del día treinta de enero del 2019 es aprobada por la Junta General.

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto.

PRESIDENTE

GERENTE SECRETARIO